

Plan 220 Maestro-Esp.Educación Musical

Asignatura 30450 FORMACION RITMICA Y DANZA I

Grupo 1

Presentación

Elementos fundamentales de la rítmica. Distintos aspectos de la danza aplicada a la educación básica. Coreografías elementales. Improvisación. Repertorio.

Programa Básico

Objetivos:

- Conocer los aspectos que caracterizan la Expresión Corporal, la Rítmica y la Danza.
- Desarrollar capacidades rítmicas, motoras y expresivas.
- Conocer y memorizar un repertorio de danzas elementales.

Contenido:

- Elementos básicos de la música y de la danza tradicional
- Ritmos e instrumentos musicales tradicionales
- Foklore español y de otras culturas

Objetivos

1. Conocer la importancia del ritmo, la música y el movimiento en la educación.
2. Desarrollar la capacidad de expresión y comunicación a través del ritmo, la danza y el movimiento.
3. Desarrollar habilidades motrices básicas y representar a través del cuerpo y el espacio los elementos musicales básicos.
4. Aprender a improvisar, improvisación rítmica y corporal.
5. Desarrollar la percepción auditiva a través de la expresión corporal.
6. Conocer los elementos de la danza, sus formas elementales, memorizar un repertorio adecuado a cada edad escolar.

Programa de Teoría

1. Bases teóricas de educación rítmica. Métodos de estudio y metodologías de aprendizaje musical relacionados con el ritmo y movimiento preferentemente.
2. Concepto de ritmo. Principios y elementos del ritmo musical. Ritmo libre y ritmo métrico.
3. Concepto de danza. Formas de danza, estructura musical de las danzas y su aplicación educativa. Elaboración de danzas en el ámbito escolar. Repertorio.
4. Aplicaciones didácticas del ritmo y la danza.

Programa Práctico

1. Preparación de montajes coreográficos adaptados a alumnos de infantil y primaria.
2. Improvisación rítmica sobre ostinato base, improvisación sobre audición dada.
3. La monorritmia y la polirritmia. Elaboración de fugas rítmicas.
4. Visualización de grupos de expertos en ritmo y danzas escolares.

Evaluación

Examen teórico sobre los contenidos del programa que computará el 25% de la nota final. Examen de danza que computará el 35% y examen práctico de ritmo que computará el 40%. Además se valorarán todos los trabajos presentados durante el curso como complemento de la nota final de la asignatura.

Algunos de estos trabajos se computarán como tiempos lectivos no presenciales (atendiendo a las directrices del

Bibliografía

EQUIPO TÉCNICO INSTITUTO JOAN LLONGUERES. (1974). "Educación rítmica en la escuela". Barcelona: Ediciones Pilar Llongueres. * FELDENKRAIS, M. (1980). "Autoconciencia por el movimiento". Buenos Aires: Paidós. * FUERTES, M. (1993). "Danzas de animación". Madrid: San Pablo. * STOKOE, P. (1978). "La expresión corporal y el niño". Buenos Aires: Ricordi. * VANDESPAR, E. (1990). "Manual Jaques-Dalcroze". Barcelona: Music Distribución.